

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>PLATA</small> Caja de la Vivienda Popular	AVISO DE CONVOCATORIA		Código: 208-DGC-Ft-38
	Versión: 5	Pág: 1 de 4	
	Vigente desde: 31/01/2020		

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CVP-CM-005-2021

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-CM-005-2021** para seleccionar al contratista a través del proceso de concurso de méritos abierto cuyo objeto es: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST-MA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN Y SUBA (GRUPO 1) Y SUBA (GRUPO 2) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO”

Los términos utilizados en el presente aviso están de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO. Correo Electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co,
2. LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA PÁGINA WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO APLICATIVO **SECOP I**, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LA CIRCULAR No. 002 del 8 DE JUNIO DE 2021 PROFERIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Proceso de Contratación es: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST-MA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN Y SUBA (GRUPO 1) Y SUBA (GRUPO 2) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO”


GRUPO 1: USAQUÉN Y SUBA
GRUPO 2: SUBA

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería Civil
81101600	Ingeniería Metálica
81102200	Ingeniería de transporte

Calle 54 N° 13-30
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
 PBX: 3494520
 Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>PAZ Y JUSTICIA</small> <small>Caja de la Vivienda Popular</small>	AVISO DE CONVOCATORIA		Código: 208-DGC-Ft-38	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		Versión: 5	Pág: 2 de 4
			Vigente desde: 31/01/2020	

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es Concurso de Méritos Abierto.

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será el siguiente:

GRUPO 1: Siete (7) meses

GRUPO 2: Cuatro (4) meses y veintitrés (23) días

6. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el **3 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 AM.**

Las ofertas deben presentarse en la sede de la Caja de la Vivienda Popular ubicada en la Calle 54 No. 13-30 de la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo soluciones@cajaviviendapopular.gov.co, en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$1.520.785.202)** distribuidos así:

GRUPO 1: \$709.931.113

GRUPO 2: \$810.854.089

Dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista. El proponente deberá tener en cuenta que el contrato que se derive del presente proceso de selección se adjudicará por el valor de la propuesta económica, amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. **720 del 21 de junio de 2021**, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo.



AVISO DE CONVOCATORIA

8. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO	CHILE	NO	NO	NO	NO
	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	NO	NO	NO	NO
CANADÁ		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		NO	NO	NO	NO
ESTADOS ALC		NO	NO	NO	NO
EEUU		NO	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	NO	SI

9. CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

“No aplica”

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FABRIL Caja de la Vivienda Popular</p>	AVISO DE CONVOCATORIA		Código: 208-DGC-Ft-38
	Versión: 5	Pág: 4 de 4	
	Vigente desde: 31/01/2020		

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados podrán participar como proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

- A. Individualmente: como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.
- B. Conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los proponentes deben:

- A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.
- B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la Constitución y en la ley.
- D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que implique inhabilidad para contratar con el Estado.

La entidad debe consultar los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que el Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia–.

11. PROCESO DE CONTRATACIÓN LUGAR A PRECALIFICACIÓN

“No aplica, porque es concurso de méritos abierto”

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO


Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>HEBATA</small> <small>Caja de la Vivienda Popular</small>	AVISO DE CONVOCATORIA	Código: 208-DGC-Ft-38	
		Versión: 5	Pág: 5 de 4
		Vigente desde: 31/01/2020	

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTUACION	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: Proyecto de Pliego de Condiciones; Estudios Previos; Aviso de Convocatoria Pública y demás documentos precontractuales.	8 DE JULIO DE 2021	Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO Bogotá, D.C.. o al correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co ,
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	DEL 9 AL 15 DE JULIO DE 2021	Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO Bogotá, D.C..o al Correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co
Respuesta a observaciones y ajuste del Pliego de Condiciones y al Estudio Previo	21 DE JULIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura	21 DE JULIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I
Publicación Estudio Previo Definitivo, Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas	21 DE JULIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	DEL 21 AL 26 DE JULIO DE 2021	Carrera 13 No. 54-13 ATENCION AL CIUDADANO Bogotá, D.C.. o al Correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co
Publicación documento de respuesta a las observaciones	29 DE JULIO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I
Plazo límite para expedición de Adendas	29 DE JULIO DE 2021 HASTA LAS 7 PM	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I
Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de ofertas	3 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 AM	La propuesta deberá ser presentada en medio físico en la Carrera 13 No. 54-13 ATENCION AL CIUDADANO Bogotá, D.C.,
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para aclarar y calificación de propuestas	DEL 3 AL 6 DE AGOSTO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>PALETA</small> <small>Caja de la Vivienda Popular</small>	AVISO DE CONVOCATORIA		Código: 208-DGC-Ft-38	
			Versión: 5	Pág: 6 de 4
			Vigente desde: 31/01/2020	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.	9 DE AGOSTO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP I www.colombiacompra.gov.co Secop I		
Presentación de Observaciones al informe de verificación y evaluación de las propuestas	DEL 10 AL 12 DE AGOSTO DE 2021	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas en Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO Bogotá, D.C., o al Correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co		
Respuesta a las Observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de las propuestas.	18 DE AGOSTO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co Secop I		
Adjudicación	19 DE AGOSTO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co Secop I		
Suscripción del contrato	23 DE AGOSTO DE 2021	Se publica en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co Secop I		
Expedición y publicación de pólizas	HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2021	Las pólizas deben ser entregadas en la Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO Bogotá, D.C.		

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP I.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 7 de julio de 2021.

Maria Mercedes Medina O.

MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Proyectó: Yasmina Araújo Rodríguez – Abogada Contratista Dirección Gestión Corporativa y CID *YAR*

Revisó: Carmen Yolanda Villabona - Abogada Contratista Dirección Gestión Corporativa y CID *+*

Calle 54 N° 13-30
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
 PBX: 3494520
 Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

